



RESOLUCIÓN N°01/09

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A,

Vistos

Los informes enviados del curso de Aplicación de Metodología Interactiva CAMI, realizado en Enero del 2009, en el Campus ANB, coordinado por el Instructor Mario Valencia Feris del Cuerpo de Bomberos de Graneros.

Se Resuelve

Brindar la habilitación como Instructores ANB a los siguientes Bomberos, cuyas instituciones de origen, se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Buin Paula Rodríguez Jiménez

Cuerpo de Bomberos de Calbuco Alberto Vásquez Gómez

Cuerpo de Bomberos de Colina Juan Enrique Benítez León

Cuerpo de Bomberos de Conchalí Cristian Riady Acuña
Felipe Arévalo Arévalo

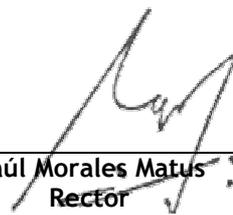
Cuerpo de Bomberos de Isla de Maipo Orlando Berrios López

Cuerpo de Bomberos de La Granja	Frederick Huerta García
Cuerpo de Bomberos de Maipú	Claudio Salinas González Manuel Angulo Fuenzalida
Cuerpo de Bomberos de Melipilla	Gustavo Consuegra Cartes
Cuerpo de Bomberos de Metropolitano Sur	Patricio González Erazo Cristian González Elgueta
Cuerpo de Bomberos de Peñaflor	Fredy Sánchez Escalante
Cuerpo de Bomberos de Puente Alto	Francisco Quezada Muñoz
Cuerpo de Bomberos de Quilicura	Rodrigo Espinoza Aedo
Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo	Pedro Matías Flores Cordero
Cuerpo de Bomberos de Til Til	Cristian Pérez Acevedo

Comuníquese, regístrese y archívese.



Juan Francisco Sánchez Rodríguez
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Enero de 2009